



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CIRCULAR CON CONSULTA N° 1

Organismo contratante: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Tipo:	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1	Ejercicio: 2014
Clase:	Etapa Múltiple	
Modalidad:	Sin modalidad	
Sistema:	Suma Alzada (Ajuste Alzado) con Presupuesto Oficial Detallado	
Expediente N°	30.811/2012	
Rubro:	Arquitectura – Obra civil – Refacción o Restauración	

OBJETO DE LA LICITACIÓN

Construcción de la Sede del Centro Cultural Argentino en la República de Chile

PRESUPUESTO OFICIAL:

PESOS CHILENOS CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON SETENTA CENTAVOS (CH. 5.461.621.452,70) equivalente a la suma de PESOS ARGENTINOS OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOCE CON SETENTA Y UN CENTAVOS (AR. 87.568.912,71).

GARANTÍA DE OFERTA:

PESOS CHILENOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS CATORCE CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (CH. 54.616.214,53) o PESOS ARGENTINOS OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON TRECE CENTAVOS (AR. 875.689,13).

BUENOS AIRES, 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se dirige a los interesados que han adquirido los Pliegos de la Licitación Pública Internacional N° 1/2014, a fin de informarles que se ha emitido la presente Circular con Consulta N° 1, en respuesta a las consultas efectuadas:

CONSULTA N° 1

Pregunta 1) ¿Cuántos inspectores técnicos de obra se debe considerar para entregar equipamiento indicado en artículo 56 de las bases?

Respuesta: Se considera lo solicitado en el Art. 56 del Pliego Único de Bases y Condiciones (P. U. B. y C.). En adición a lo expresado en P.E.T. el contratista deberá proveer de equipamiento tecnológico nuevo y de primera generación a la oficina donde se instalará la Inspección Técnica de acuerdo con el siguiente detalle, el que será retirado por el contratista en oportunidad de realizarse la Recepción Provisoria. Considerar lo establecido en los ítems 1, 2, 3, 4 y 5 del mismo Artículo.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Pregunta 2) ¿Los programas indicados en artículo 56 deben ser originales u pueden ser solo visualizadores?

Respuesta: Los programas solicitados en el mencionado artículo serán los necesarios para el desarrollo de las tareas inherentes a la Inspección Técnica de Obra así como también para dar cumplimiento a los Art. 0.0.4.2. Documentación Técnica y 0.2.2 Archivo de Obra, ambos del Pliego de EETT.

Pregunta 3) ¿La movilidad con chofer para la ITO indicada en artículo 56, debe considerarse tiempo parcial o total?

Respuesta: La movilidad con chofer solicitada, será la necesaria para dar cumplimiento con lo solicitado en el Art. 56 del P.U.B. y C. El contratista deberá proveer movilidad con chofer que resulte necesaria para que la Inspección Técnica de Obra y quien ésta autorice, con un máximo de tres personas para que realice las visitas que estime convenientes a talleres, laboratorios y/o proveedores, entre otros, durante todo el transcurso de la obra, con un máximo mensual de 500 KILÓMETROS (500Km). Todos los gastos que involucren la movilidad y los seguros de responsabilidad civil estarán a cargo del contratista.

Pregunta 4) ¿Cuánto es el personal de la ITO que se debe considerar para la entrega de Elementos de Protección Personal?

Respuesta: Conforme lo solicitado en el Art. 64 del P.U.B. y C., los elementos de protección personal serán los necesarios para dar cumplimiento a las normas legales locales vigentes. Y se deberá considerar lo establecido en Art. 66 del P.U.B. y C. "La Inspección Técnica de obra estará a cargo de quien designe el Comitente, éste comunicará por nota al Contratista cuáles son las personas autorizadas para visitar la obra..."

Pregunta 5) ¿Cuándo solicitan por bases profesional residente con Matrícula vigente se refiere a título profesional o patente?

Respuesta: Conforme lo solicitado en el Art. 65 del P.U.B. y C., tanto el Representante Técnico como el Jefe de Obra y el Jefe de terreno, deberán ser profesionales con título habilitante y con matrícula (patente) vigente.

Pregunta 6) ¿Los 120 días de vigencia de la boleta de seriedad de la oferta son a contar de la apertura del sobre A o del sobre B?

Respuesta: De conformidad con lo establecido en el Artículo 20 del P.U.B. y C., la vigencia por 120 días corridos se inicia a la fecha de la apertura del Sobre A de las ofertas presentadas.

Pregunta 7) Si la respuesta anterior es desde la apertura del sobre B, favor indicar la fecha en que será la apertura del sobre B.

Respuesta: No corresponde la pregunta.

Pregunta 8) ¿Cuál es el RUT del mandante para emitir la boleta de seriedad de la oferta?

Respuesta: El RUT de la Embajada Argentina en la República de Chile es 69.900.300 K

Pregunta 9) ¿Cuál es la glosa de la boleta de seriedad de la oferta?

Respuesta: La glosa de la boleta de garantía debe indicar: "PARA GARANTIZAR LA SERIEDAD Y MANTENIMIENTO DE LA OFERTA PRESENTADA POR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1/2014, CONFORME AL PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL ARGENTINO EN LA REPÚBLICA DE CHILE. LA QUE SE MANTENDRÁ VIGENTE POR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA, SEGÚN EL PLIEGO REFERIDO".



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Pregunta 10) ¿A nombre de quien debe ir dirigida la propuesta?

Respuesta: Deberá ir dirigida a nombre del comitente MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO de la REPÚBLICA ARGENTINA representado por la Embajada de la REPÚBLICA ARGENTINA en la REPÚBLICA DE CHILE, conforme el Artículo 1 del P.U.B. y C.

Pregunta 11) ¿En caso de haber adicionales de obra se cobraran con gastos generales y utilidad?

Respuesta: Se deberá remitir al Artículo 87 del P.U.B. y C. – Modificaciones de obra.

Pregunta 12) En los antecedentes entregados hay 2 Anexos de planillas (Carpinterías y Locales), en ambos sólo aparece la imagen de la portada. En el caso de estar erróneos favor enviar documentos con el contenido correspondiente.

Respuesta: Se hace notar que la apertura en formato original es factible. Asimismo, se adjuntan los archivos de Planillas de Carpinterías y Planilla de Locales, con formato .pdf

Pregunta 13) ¿En qué parte del itemizado se debe considerar el relleno compactado bajo 2" que va bajo el radier indicado en ítem 2.2 de las EETT?

Respuesta: De acuerdo con lo descrito en el Art. 4 del P. U. B. y C., la obra se contratará por el Sistema de SUMA ALZADA (AJUSTE ALZADO).

Conforme lo señalado en ítem 0: Generalidades de las EETT la obra se realizará de manera completa en sí misma y de acuerdo a su fin.

EL RELLENO COMPACTADO DEBERÁ SER CONSIDERADO DENTRO DEL ÍTEM 2 OBRA GRUESA.

Pregunta 14) Favor solicitamos cambiar la unidad de medida de "Cobrejuntas pavimentos" de m² a ml.

Respuesta: No, de acuerdo con lo descrito en el Art. 4 del P. U. B. y C., la obra se contratará por el Sistema de SUMA ALZADA (AJUSTE ALZADO).

Conforme lo señalado en ítem 0: Generalidades de las EETT la obra se realizará de manera completa en sí misma y de acuerdo a su fin. La obra contempla la ejecución integral de cada una de las etapas involucradas, es decir: obras preliminares, obra gruesa, terminaciones, instalaciones y obras complementarias, de manera que el Contratista (EC) adjudicado deberá consultar en su estudio y todo trabajo y /o acciones necesarias para la correcta ejecución de la obra y su entrega final debidamente recepcionada y aprobada por todos los organismos pertinentes.

Pregunta 15) ¿En qué parte del itemizado se debe considerar la malla Ø 8 a 25 de radier no vehicular indicada en lámina PR CAL B 01 entre ejes O-Q-16-12a?

Respuesta: De acuerdo con lo descrito en el Art. 4 del P. U. B. y C., la obra se contratará por el Sistema de SUMA ALZADA (AJUSTE ALZADO).

Conforme lo señalado en ítem 0: Generalidades de las EETT la obra se realizará de manera completa en sí misma y de acuerdo a su fin. La obra contempla la ejecución integral de cada una de las etapas involucradas, es decir: obras preliminares, obra gruesa, terminaciones, instalaciones y obras complementarias, de manera que el Contratista (EC) adjudicado deberá contemplar en su estudio económico todo trabajo y /o acciones necesarias para la correcta ejecución de la obra y su entrega final debidamente recepcionada y aprobada por todos los organismos pertinentes. **ESTA MALLA DEBERÁ SER CONSIDERADA DENTRO DEL ÍTEM 2 OBRA GRUESA.**



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Pregunta 16) Con el fin de optimizar el estudio se solicita adjuntar las EETT en archivo digital pdf o Word, con tal de permitir la búsqueda por filtro de todos los detalles involucrados en la licitación.

Respuesta: Se adjuntan los archivos de las EETT con formato .pdf

Pregunta 17) Favor indicar si se puede agregar partidas en Itemizado.

Respuesta: No, téngase en cuenta lo descrito en el Art. 4 del P. U. B. y C., la obra se contratará por el Sistema de SUMA ALZADA (AJUSTE ALZADO).

Conforme lo señalado en Art. 0: Generalidades de las EETT la obra se realizará de manera completa en sí misma y de acuerdo a su fin.

Pregunta 18) El punto 2.1.1 de EETT indica hormigón H15 para emplantillado. Lamina PR CAL E 01 indica hormigón H10 90%NC para emplantillado. ¿Cuál prevalece?

Respuesta: Prevalece lo especificado en el ítem 2.1.1. de las EETT, donde indica que el hormigón deberá ser H 15.

Pregunta 19) ¿De qué espesor se debe considerar radier no vehicular armado de lámina PR CAL B 01 entre ejes O-Q-16-12a?

Respuesta: Debe considerarse lo descrito en el ítem 2.2.5: HORMIGON DE RADIERES SIN TRANSITO VEHICULAR de las EETT.

Pregunta 20) Solicitamos detalle de los paquetes estructurales que componen los radies.

Respuesta: Ver ítems 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4, 2.2.5, 2.2.6 y 2.2.7 de las EETT y los planos PR CAL A-01, PR CAL B-01, PR CAL C-01 Y PR CAL E1.

Pregunta 21) En plano PR CAL C 17 indica loseta de 8 mm sobre terciado. Favor confirmar que son 8 cms o en su defecto definir.

Respuesta: Se deberá considerar cm en vez de mm.

Pregunta 22) Proyecto de cálculo no incorpora estructura metálica de lucarna Biblioteca. Favor adjuntar.

Respuesta: El oferente deberá consultar lo especificado en los ítems 3.14.4.2 de las EETT y los planos PR3-01, PR16-01.

Se deberá considerar lo señalado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT y lo descrito en el artículo 4 del P.U.B. Y C.

Pregunta 23) Favor adjuntar planos de cálculo de Lucarna Foyer.

Respuesta: El oferente deberá consultar lo especificado en los ítems 2.4.2 y 3.14.4.3 de las EETT y los planos PR3-01, PR-03 Y PR15-01.

Se deberá considerar lo señalado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT y lo descrito en el artículo 4 del P.U.B. Y C.

Pregunta 24) Favor adjuntar planos de cálculo de Estructura de ascensor.

Respuesta: El oferente deberá consultar lo especificado en los ítems 2.4.4 y 4.10 de las EETT y los planos PR CAL A-01/02/04, PR CAL C-01/02/04 y PR CAL-08/9.

Se deberá considerar lo señalado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT y lo descrito en el artículo 4 del P.U.B. Y C.

Pregunta 25) Favor adjuntar planos de cálculo de Elevador Auditorio.

[Handwritten signature and initials]



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Respuesta: El oferente deberá consultar lo especificado en los ítems 2.4.4 y 4.10 de las EETT y los planos PR CAL A-01/02/04, PR CAL C-01/02/04 y PR CAL-08/9.
Se deberá considerar lo señalado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT y lo descrito en el artículo 4 del P.U.B. Y C.

Pregunta 26) Favor adjuntar plano de estructura de pasarela técnica y cielo auditorio.
Respuesta: El oferente deberá consultar lo especificado en el ítem 2.4.6 de las EETT y los planos PR3 01/02, PR8/01/02.
Se deberá considerar lo señalado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT y lo descrito en el artículo 4 del P.U.B. Y C.

Pregunta 27) Favor adjuntar planos de tensores metálicos de puente.
Respuesta: El oferente deberá consultar lo especificado en el ítem 2.4.7 de las EETT y los planos PR3 01/02, PR8/01/02.
Se deberá considerar lo señalado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT y lo descrito en el artículo 4 del P.U.B. Y C.

Pregunta 28) Favor adjuntar plano de estructura de fachada de biblioteca.
Respuesta: El oferente deberá consultar lo especificado en el ítem 2.4.8 de las EETT y los planos PR 19/02.
Se deberá considerar lo señalado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT y lo descrito en el artículo 4 del P.U.B. Y C.

Pregunta 29) Favor adjuntar plano de cálculo de fachada patio.
Respuesta: El oferente deberá consultar lo especificado en el ítem 2.4.9 de las EETT y los planos PR 19/03.
Se deberá considerar lo señalado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT y lo descrito en el artículo 4 del P.U.B. Y C (Ajuste Alzado- Suma Alzada).

Pregunta 30) Favor adjuntar plano de estructura de soporte equipos de clima.
Respuesta: El oferente deberá consultar los planos PR CL 01/02/03 lo especificado en el ítem 2.4.10 y 4.4.0.15 de las EETT.
Se deberá considerar lo señalado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT y lo descrito en el artículo 4 del P.U.B. Y C
Ver en presupuesto estructura metálica y sobre losa

Pregunta 31) Favor adjuntar plano de estructura para varas contrapesadas en auditorio.
Respuesta: El oferente deberá consultar los planos PR3 01/02, PR8/01/02/03/04 lo especificado en el ítem 2.4.11 y 4.13 de las EETT.
Se deberá considerar lo señalado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT y lo descrito en el artículo 4 del P.U.B. Y C.

Pregunta 32) EETT 4.5.1.8.1 especifica Transformador 500 KVA, Dado que faltan algunos antecedentes favor indicar Voltaje, líquido refrigerante, si es en aceite o silicona, tipo fusible, protección BT.
Respuesta: Según lo descrito en el ítem 4.5.1.8.1 de las EETT, debiendo cumplir con características técnicas específicas. El oferente deberá consultar los planos PR EL CMT 01 y PR EU 01.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Pregunta 33) Itemizado pto, "4.8.1.22 Equipo Tkt Em" no está detallado EETT respectivas. Favor adjuntar especificaciones.

Respuesta: El equipo Tkt em corresponde a equipo de Haluro metálico empotrado haz medio 3000k con equipo auxiliar de emergencia, SIMILAR AL Tkt . con equipo auxiliar del ítem 4.8.0.7 de las EETT.

Pregunta 34) Para una mayor igualdad de los oferentes se pide indicar en esta etapa que pilas se consideran con tensor y cuales con puntal de madera.

Respuesta: El oferente deberá consultar los planos PR MS 01/02 con sus detalles constructivos y lo especificado en el ítem 1.5 ENTIBACIONES de las EETT.

Cabe señalar que se debe considerar lo señalado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT y lo descrito en el artículo 4 del P.U.B. Y C.

Pregunta 35) Se debe considerar malla gallinera en lechada de taludes y lechada entre pilas o solamente lechada de cemento?

Respuesta: El oferente deberá consultar los planos PR MS 01/02 con sus detalles constructivos y lo especificado en el ítem 1.5 ENTIBACIONES de las EETT.

Cabe señalar que se debe considerar lo señalado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT y lo descrito en el artículo 4 del P.U.B. Y C.

Pregunta 36) El ítem 1.5.2 de EETT indica moldaje para pilas en dos secciones de distintas según detalle de planos de proyecto respectivo, los planos no indican las dos secciones que se deben considerar con moldaje, favor especificar.

Respuesta: El oferente deberá consultar los planos PR MS 01/02 con sus detalles constructivos y lo especificado en el ítem 1.5 ENTIBACIONES de las EETT.

Cabe señalar que se debe considerar lo señalado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT y lo descrito en el artículo 4 del P.U.B. Y C.

Pregunta 37) En EETT pto 4.11.0.4.2 indica la característica acústica de los muros de la sala multipropósito. Debido a que las especificaciones se encuentran en blanco y negro no se diferencia la superficie absorbente de la reflectante. Favor adjuntar EETT en colores y en PDF o Word con el fin de poder filtrar y seleccionar palabras.

Respuesta: Se adjuntan los archivos de las EETT con formato .pdf

Pregunta 38) Proyecto considera en auditorio revestimiento con placas mdf con enchape de madera. Favor indicar si dichos paneles consideran algún sistema de absorción (perforaciones, líneas, textura, etc.).

Respuesta: Si, Se deberá tener en cuenta lo descrito en el ítem 3.2.4 TABIQUE ACUSTICO AUDITORIO y se confirma el plano de Auditorio PR 8 04.

Pregunta 39) Siguiendo consulta anterior, favor indicar si es posible proponer revestimiento acústico que permitan no tener una terminación tan artesanal que a largo plazo pueda sufrir deterioros.

Respuesta: Se deberá tener en cuenta lo descrito en el artículo 3 y 4 del P.U.B y C y el ítem 0 generalidades de las EETT. Por lo tanto se ratifica lo expuesto en el punto anterior.

Pregunta 40) Favor indicar si el riel de la cortina de boca es de accionamiento manual o motorizado. No está indicado en EETT.

Respuesta: Se considera riel motorizado, de acuerdo con lo señalado en el ítem 4.13.2 de las EETT.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Pregunta 41) El proyecto y EETT pto 4.13.1 contempla 12 sistemas de árboles de contrapesos asociados a cada vara que incluyen contrapeso de 100kg, pero al final del punto indica que cada vara permitirá levantar hasta 300kg. Favor aclarar.

Respuesta: Se deberá considerar el sistema señalado en el ítem 4.13.1 de las EETT.

Pregunta 42) Respecto a Instalaciones, el proyecto de basura no incluye el ítemizado de especialidad respectivo. Favor adjuntar.

Respuesta: De acuerdo con lo descrito en el Art. 4 del P. U. B. y C., la obra se contratará por el Sistema de SUMA ALZADA (AJUSTE ALZADO).

Conforme lo señalado en ítem 0: Generalidades de las EETT la obra se realizará de manera completa en sí misma y de acuerdo a su fin. La obra contempla la integración integral de cada una de las etapas involucradas, es decir: obras preliminares, obra gruesa, terminaciones, instalaciones y obras complementarias, de manera que el Contratista (EC) adjudicado deberá contemplar en su estudio económico, todo trabajo y /o acciones necesarias para la correcta ejecución de la obra y su entrega final debidamente recepcionada y aprobada por todos los organismos pertinentes. ESTE PROYECTO DEBERA SER CONSIDERADO DENTRO DEL ÍTEM 4.17 DE LA PLANILLA DE COTIZACION.

Pregunta 43) Debido a las dimensiones de Escotilla tipo BILCO modelo TYPE Q-STEEL, sugerimos por indicación del fabricante cambiar al modelo JDAL, favor confirmar si esto es factible.

Respuesta: No. Se deberá tener en cuenta lo especificado en el artículo 2 y 3 del P.U.B. y C.. Además se deberá considerar lo establecido en el art. 41 del P.B.U.

Pregunta 44) EETT indican revestimiento con listoneado de madera en Sala Multipropósito, pero planos de arquitectura no incluyen detalles de dicho recinto. Favor incluir.

Respuesta: No requiere mayor detalle en esta instancia del proceso licitatorio. Es de aplicación lo descrito en el ítem 3.2.5 TABIQUE ACUSTICO SALA MULTIPROPOSITO de las EETT.

Pregunta 45) Favor indicar si la Sala multipropósito considera butacas con piso escalonado. Se solicita plano de detalles de dicha sala.

Respuesta: El oferente deberá remitir a lo especificado en plano PR 22 01 y lo especificado en el ítem 3.2.5 de las EETT.

Pregunta 46) Favor indicar espesor lana mineral tabique Shaft 3.2.6 EETT.

Respuesta: Se deberá tener en cuenta lo especificado técnicamente en el ítem 3.2.6 TABIQUES DE SHAFT de las EETT.

Pregunta 47) En ítem 3.3.2 cielo yeso-cartón inicialmente indica RH de 12.5 y luego indica plancha de 10mm. Favor indicar cual corresponde.

Respuesta: Se confirma que serán placas de 12,5mm

Pregunta 48) Planos de arquitectura no incluye escantillones que visualicen los diferentes elementos de fachadas, canterías, revestimientos y sus respectivos encuentros. Favor adjuntar.

Respuesta: Se deberá tener en cuenta lo descrito en los artículos 2, 3, 4 y 41 del P.U.B. y C y el ítem 0.0.4.2 DOCUMENTACION TECNICA de las EETT. El oferente deberá consultar los planos PR 2 01, PR 3 01, PR 3 02 Y PR 3 03, PR 8 01 al 04, PR 018 01 y PR 020 01.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Pregunta 49) En el punto 2.2.2 de las EETT se indica "Todos los radieres contra terreno se colocara siempre sobre cama de arena sin contacto directo con ripio" ¿Qué cama de arena se debe considerar? ¿De qué espesor?

Respuesta: Se deberá tener en cuenta lo especificado en el ítem 2.2 de las EETT y lo señalado en el artículo 41 del P.U.B. y C.

Pregunta 50) ¿Es factible unificar el criterio del espesor de las placas fenólicas? Ya que las de fundaciones son $e=21\text{mm}$, de pilares $e=15\text{mm}$, de losas $e=18\text{mm}$.

Respuesta: Si, siempre que el espesor a usar en cada uno de los elementos no sea inferior a $e=21\text{mm}$, teniendo en cuenta lo descrito en los artículos 2, 3 y el 41 del P.U.B y C y el ítem 0 generalidades de las EETT.

Pregunta 51) ¿Los ensayos de hormigón cada 50m^3 son para todos los hormigones del proyecto o solo para los elementos que indican las EETT?

Respuesta: El oferente deberá consultar los planos PR CAL E 1 y se deberá tener en cuenta lo descrito en el artículo 4 del P.U.B. y C.

Pregunta 52) Favor confirmar que las placas de moldaje para muros arquitectónica tendrán solo un uso.

Respuesta: Si, se deberá considerar lo especificado en el ítem 2.3.6.3 de las EETT

Pregunta 53) ¿Para las vigas de hormigón arquitectónico en caso de mantenerse la indicación de un solo, es factible bajar el espesor de la placa de 18mm a 15mm ?

Respuesta: NO es factible. Se deberá tener en cuenta lo descrito en los artículos 2, 3 y 41 del P.U.B y C.

Pregunta 54) En el ítem 2.3.3.3 se indica que para las losas de hormigón arquitectónico la placa fenólica será nueva y podrá ser utilizada solo dos veces, sin embargo en el ítem 2.3.11.3 se indica que para losas de hormigón arquitectónico la placa fenólica tendrá un solo uso. ¿Cuál indicación prevalece?

Respuesta: Se deberá considerar lo especificado en el ítem 2.3.6.3 de las EETT.

Pregunta 55) En EETT 3.4.6 indica alfombra para auditorio "Pelo Cortado y bouclé" pero en plano de planta de auditorio no indica si hay más de 2 tipo de alfombra. Favor aclarar y enviar plano de detalle de alfombra en el caso de haber combinación de ambas.

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en el plano PR 8 01 y lo especificado en el ítem 3.4.6 de las EETT.

Pregunta 56) En EETT 3.4.6 indica que alfombra no aplica en cantos ni en plano vertical de las gradas de las butacas, favor indicar qué material aplica en dichos lugares y adjuntar plano de detalle.

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en el plano PR 8 01 y lo especificado en el ítem 3.4.5 de las EETT.

Pregunta 57) Favor indicar si alfombra consulta en rollo o palmeta.

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en el plano PR 8 01 y lo especificado en el ítem 3.4.6 de las EETT

Pregunta 58) EETT 2.5.4 consulta impermeabilización para estanque. Favor indicar a qué estanque hace referencia.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Respuesta: Se deberá considerar lo descrito en el ítem 4.1 de las EETT correspondiente a AGUA POTABLE y los planos de PR AFC 01/03

Pregunta 59) Para hormigón arquitectónico se indica Gris claro. Para poder cotizar lo que el mandante requiere en igualdad de forma y objetivamente frente a las hormigoneras, favor indicar que pigmento se debe considerar, marca, color, combinaciones, etc.

Respuesta: Deberá considerarse lo indicado en los ítems 2.3.3, 2.3.6 y 2.3.11 de las EETT, se confirma como hormigón arquitectónico pre-mezclado del tipo Melon.

Pregunta 60) EETT 5.11 indica en Pasaje Peatonal bancos de bloque travertino de 3,45 m de largo. Favor adjuntar plano detalle.

Respuesta: Se deberá considerar el plano PR 23 01.

Pregunta 61) En EETT pto 3.2.4 indica que sobre placas de mdf aplica una terminación de madera Decofaz, la cual contrapone a la terminación indicada en planos y en proyecto acústico. Favor confirmar terminación de paneles acústicos de auditorio.

Respuesta: Prevalece lo descrito en los ítems 3.2.4 TABIQUE ACÚSTICO AUDITORIO y 4.11 PROYECTO ACÚSTICO.

Pregunta 62) De ser efectivo que revestimiento de paneles en Auditorio sea Decofaz indicar espesor.

Respuesta: Prevalece lo descrito en el ítem 3.2.4 TABIQUE ACÚSTICO AUDITORIO de las EETT.

Pregunta 63) En EETT pto. 3.3.8 indica para Auditorio cielo de triple placa de volcanita, y plano de detalles de auditorio indica a su vez doble placa de mdf. Favor confirmar cual corresponde e indicar terminación (enchape, pintura, barniz, etc.).

Respuesta: Prevalece lo descrito en el ítem 3.3.8 CIELO AUDITORIO de las EETT.

Pregunta 64) EETT pto 3.3.9 indica cenefas para salas de exposición, estos no están detallados en planos de arquitectura. Favor adjuntar.

Respuesta: Los detalles se encuentran en plano PR 12 - CCA - ARQUITECTURA_Cielos versión .dwg que forma parte de la información entregada.

Pregunta 65) En EETT pto 3.3.9 indica "Encuentro muro/cielo Auditorio", el cual indica que con 2 placas de yeso cartón se cierra el espacio de la sala. No queda claro. Favor adjuntar plano de detalle y corte transversal del auditorio.

Respuesta: Se deberán tener en cuenta los planos PR 3 03 y el detalle del plano PR 8 01.

Pregunta 66) Plano PR 8 03 indica en el perímetro del auditorio una cenefa que no tiene detalle. Favor adjuntar.

Respuesta: Se deberá tener en cuenta el detalle del plano PR 8 01.

Pregunta 67) En EETT 3.4.1 indica que cantos a la vista en pavimentos deberán ser de 20 cms. Favor indicar en qué casos quedan cantos a la vista.

Respuesta: Se deberá tener en cuenta el detalle del plano PR 8 01.

Pregunta 68) En Oficinas de piso 2 consulta alfombra con borde perimetral de travertino. Pero EETT 3.4.8 indica que todos los cambios de pavimentos consultan cubrejuntas. Favor indica si en este caso se debe considerar.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Respuesta: Para las oficinas del nivel 02 se considera lo descrito en el ítem 3.4.3 de la EETT.

Pregunta 69)Favor indicar espesor de lana mineral de 40kg/m3 papel una cara indicado en ítem 3.2.6 de EETT.

Respuesta: Se deberá tener en cuenta lo especificado técnicamente en el ítem 3.2.6 TABIQUES DE SHAFT de las EETT.

Pregunta 70)En ítem 3.2.7 el título indica que la resistencia del tabique es F120, sin embargo en el interior del párrafo y en plano PR 1-04 se indica que la resistencia debe ser F150. Favor indicar cual prevalece.

Respuesta: Se deberá considerar una resistencia F150.

Pregunta 71)En plano PR 20 01 indica en pavimentos tipo 5, 6 Y 7, Travertino tipo A, B Y C respectivamente. Pero En EETT 3.4.1 no hace referencia a distintos tipos de piso travertino. Favor indicar y especificar diferencias en caso de existir.

Respuesta: Se deberá ajustar a lo especificado en el ítem 3.4.1 de las EETT, tratándose siempre de travertino apomasado de 10mm en formato de 15cm por largo variable.

Pregunta 72)Favor adjuntar plano de demarcaciones vehiculares de acuerdo a EETT 3.16.12

Respuesta: Se deberá consultar plano PR 20 01.

Pregunta 73)En EETT pto 3.4.7 indica que en escenario auditorio aplica aislación lana mineral alta densidad y goma elástica. Favor detallar espesores, densidades o especificaciones de cada material según corresponda para así permitir su cotización.

Respuesta: Se deberá considerar lo descrito en el ítem 4.11.0.1.8 correspondiente al proyecto acústico y el ítem 3.14.3 SOBRELOSA AUDITORIO de las EETT.

Pregunta 74)Plano de terminaciones PR 20 01 indica en bodegas y salas técnicas con terminación "25 losa pintada". Favor confirmar que dicha terminación no consulta enlucido ni empaste.

Respuesta: Debe considerarse lo señalado en el ítem 3.16.1 PINTURAS, TINTURAS Y BARNICES de las EETT.

Pregunta 75)En EETT ítem 3.4.10 en la parte "Materiales" se indica listones de 2x2 pulgadas, sin embargo en la parte "Ejecución" se indica listones 2x3pulgadas. ¿Cuál prevalece?

Respuesta: De acuerdo con las características del piso especificado en el ítem 3.4.10 de las EETT, prevalece parrilla de listones de madera de pino impregnada de 2x3 pulgadas, distanciados cada 50 cm.

Pregunta 76)Favor especificar gravilla de mármol de ítem 3.4.11, tamaño máximo, canto vivo o redondeado, etc.

Respuesta: De acuerdo con lo señalado en el ítem 3.4.11 la gravilla tendrá un tamaño máximo de 2,5 cm y la terminación será canto vivo.

Pregunta 77)Favor entregar detalle de franja acero inoxidable de punto 3.5.3 de EETT. Ancho del perfil y espesor de placa MDF.

Respuesta: Ver plano PR 4 03

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Pregunta 78)Favor entregar detalle de ubicación de franja acero inoxidable de punto 3.5.3 de EETT. ¿En qué baños va?, ¿A qué altura se instala? ¿Si es en todas las elevaciones de baños?

Respuesta: Ver plano PR 4 03

Pregunta 79)Favor entregar detalle de fijaciones y canales galvanizadas verticales de piedra mármol travertinos fachada ventilada en paramentos exteriores de ítem 3.5.6.

Respuesta: El contratista deberá presentar detalle constructivo para ser aprobado en forma oportuna en un todo de acuerdo con el Art. 41 del P.U.B. y C.

Pregunta 80)En ítemizado indica que adoquines de travertino son de 3 cms. Y EETT por su parte indica de 2 cms. Favor indicar qué prevalece.

Respuesta: Prevalecen los adoquines de travertino de 3 cm.

Pregunta 81)Favor confirmar el espesor de 3cm para piedra mármol travertinos fachada ventilada en paramentos exteriores de ítem 3.5.6., o indicar si se puede bajar a 2cm, ya que es paramento vertical que no recibirá cargas.

Respuesta: Se confirma lo especificado en el ítem 3.5.6 de las EETT

Pregunta 82)Cielos de espacio central, cafetería y biblioteca consultan acústico tipo Knauf Cleaneo. Favor especificar si el encuentro de dicha plancha con el cielo de volcanita perimetral es por medio de junta invisible o incorpora la aplicación de alguna perfilera.

Respuesta: Se deberá tener en cuenta junta invisible según lo expresado en el ítem 3.3.5 de las EETT

Pregunta 83)Plano PR 6 01 indica closet y puertas de 3.42 mts, medida que supera las dimensiones comerciales de tableros de mdf y lamitech. Favor indicar solución en el caso que piezas de mobiliario deban añadirse, respecto a ubicación de línea de corte u otro.

Respuesta: Se ratifica lo señalado en el PR 6 01 EXISTEN COMERCIALMENTE TABLEROS DE LAMITECH NO ESTANDAR.

Pregunta 84)En EETT pto 3.2.5 detalla tabique acústico sobre muro de hormigón en Sala Multipropósito. Pero en plano PR 1 03 se visualiza en el frente de la sala un tabique curvo con un closet para audio. Favor indicar si corresponde a un tabique especial además de adjuntar planos de detalles de dicha sala.

Respuesta: Corresponde lo especificado en el ítem 3.2.5 de las EETT para muro y puerta closet para audio e ítem 4.11.0.4 del proyecto acústico. El oferente deberá consultar el plano PR 1 03, donde se ve el panel curvo que incluye la puerta del closet para audio.

Pregunta 85)Plano de Basura PR BA-01 Y PR 20 01 plano indica revestimiento de Baldosa en muros y tabiques de Sala de Basura. Favor indicar si es correcto, en caso contrario especificar revestimiento.

Respuesta: Corresponde lo descrito en plano PR BA 03 y el plano PR 20 01.

Pregunta 86)Plano PR 23-01 Indica portones de cierre los cuales no indicar si portones de abatir consultan dado de fundación. Favor adjuntar detalle.

Respuesta: Se ratifica lo señalado en el plano PR 23 01.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Pregunta 87)Plano PR 23-01 indica portón de cierre estacionamiento (abajo izquierda de plano), el cual discrepa en características al portón P18 detallado en plano PR 11-02. Favor indicar que prevalece plano PR 23-01.

Respuesta: Se ratifica lo indicado en el plano PR 23 01

Pregunta 88)Plano PR 11-02 indica portón corredera P17 de 4 mts de largo el cual no corresponde a ninguno de los cierres indicados en planta primer nivel PR 1-03 Y en planos de portones PR 23. Favor indicar si se debe considerar. Si corresponde a Portón de Pasaje Peatonal favor rectificar dimensiones y agregar en itemizado.

Respuesta: Este portón sobre el frente de Calle Melgarejo se encuentra en el plano PR 1 01 y el plano PR.11.01

Pregunta 89)Planta nivel 1 PR 1-03 indica 1 portón de abatir a patio de servicios de CC Violeta Parra. Favor indicar si es parte de la propuesta, de ser efectivo adjuntar detalles y agregar en itemizado.

Respuesta: Este portón no forma parte de la presente Licitación.

Pregunta 90)Plano y EETT indican tope vehicular de piedra en estacionamiento minusválido de acceso. Favor confirmar que son los 5 que aparecen en dicho estacionamiento (plano PR 1-03). EETT indica que son 7.

Respuesta: Corresponde lo especificado en el ítem 5.14 TOPES VEHICULARES de las EETT.

Pregunta 91)En Plano PR 23-01 indica una solerilla recta de 1,0 mt la cual no se identifica su ubicación. Favor confirmar si consulta este elemento.

Respuesta: Se deberá considerar lo descripto en el ítem 5 PAVIMENTACION Y OBRAS EXTERIORES de las EETT.

Pregunta 92)Plano PR 11-02 indica en eje 2 de piso segundo piso la aplicación de 2 ventanas V27, vanos en los cuales en plano PR 1-04 consulta tabique F- 150. Favor indicar cual corresponde.

Respuesta: Corresponde lo indicado en el plano PR 11 02.

CONSULTA Nº 2

Pregunta 1) Favor indicar si es factible ocupar el área de paseo peatonal para la instalación de faenas, ya sea a nivel de piso o en un segundo piso dejando un túnel de tránsito peatonal.

Respuesta: No se podrá utilizar el área del paseo peatonal para la instalación de faenas. Ajustarse a lo establecido en el artículo 51 del P. U. B. y C. y el ítem 1.1 de las EETT.

Pregunta 2) ¿Cuáles serán las exigencias para las oficinas de la ITO? (Uno o dos contenedor, sala de reuniones, etc.)

Respuesta: Se deberá considerar lo solicitado en el Art. 1.1.2 del Pliego de Especificaciones Técnicas (EETT)

Pregunta 3) ¿El plazo de entrega de certificados de desratización está considerado en el plazo total de la obra o el mandante entregara desratizado?

Respuesta: Corresponde ajustarse a los artículos 3 y 5 del P. U. B. y C y al ítem 1.2.3 DESRATIZACIÓN de las EETT.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Pregunta 4) ¿En caso de presentarse una empresa extranjera, cuáles serán los requisitos legales para la presentación de documentos? ¿Deberán tener algún timbre de algún estamento público que valide documentos extranjeros en Chile?

Respuesta: No será necesario en esta instancia de presentación de las propuestas, que la documentación se encuentre legalizada. Sin perjuicio de ello, la legalización podrá ser requerida en la etapa de evaluación o previo a la adjudicación.

Pregunta 5) Antecedentes de Seguridad no incorporan EETT ni Planos de Extinción de incendio. Favor Indicar si forma parte de la propuesta, de ser efectivo adjuntar.

Respuesta: Deberá considerarse lo descrito en el ítem 4.1 PROYECTO INSTALACIÓN SANITARIA DE AGUA POTABLE que incluye el ítem 4.1.2 GABINETES DE RED HÚMEDA de las EETT y planos PR AFC 01/03 y el artículo 4 del P. U. B. y C.

Pregunta 6) Plano PR 20-01 indica un alfeizar de travertino en exterior de tienda. Favor indicar el Formato de travertino. Plano lo indica de 0.6x1.2mts. Confirmar aquello y adjuntar escantillón

Respuesta: Ver plano PR 20 01 y el contratista presentará para su aprobación con la anticipación debida los planos de baños con el detalle de la estructura cumpliendo con el Art. 41 del P. U. B. y C.

Pregunta 7) Plano PR 20-01 indica revestimiento Travertino tipo D y E. Favor indicar diferencia y especificación de cada uno.

Respuesta: Se indica en plano PR 20 01 el travertino tipo D y en plano PR 19 04 se indica el travertino tipo E, ambos descriptos en el ítem 3.5.2 de la EETT.

Pregunta 8) Planos de revestimientos indican en muros de estacionamientos un zócalo pintado de 1mt de altura. Favor indicar tipo de pintura que se debe considerar.

Respuesta: Se deberá considerar lo establecido en el ítem 3.16.10 TRATAMIENTO CIELOS Y MUROS SUBTERRANEOS de las EETT.

Pregunta 9) En plano PR 20-01 no indica revestimiento de 2do piso de muro eje K. Indicar si aplica pintura, hormigón arquitectónico o ambos. Se solicita adjuntar escantillones.

Respuesta: Ver detalle constructivo del plano PR 19 03.

Pregunta 10) Plano de terminaciones PR 20-01 indica que en elemento divisorio entre cafetería y cocina se recubre con Travertino D, pero planta y corte FF de arquitectura no indica tabique que divida dichos recintos. Favor indicar si aplica tabique y travertino.

Respuesta: Se ratifica Muro divisorio y su terminación en el plano PR 20 01.

Pregunta 11) Favor indicar qué terminación consulta tabique detrás de mesón de cafetería.

Respuesta: De acuerdo con el plano PR 20 01 se indica terminación de tabique en travertino D.

Pregunta 12) En detalle de baño PR 4-03 indica franja de acero inoxidable de 2 espesores distintos (2mm y 5 mm). Entendiendo que es una lámina plegada favor confirmar que el espesor en toda su extensión es 2mm.

Respuesta: Ver detalle constructivo en plano PR 4 03.

Pregunta 13) Muro en foyer que divide dicho espacio de la embajada de Argentina consulta hasta el +1.99 revestimiento de Travertino D. Favor indicar qué revestimiento aplica para el resto de muro.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Respuesta: Corresponde el detalle de la elevación 4 y 5 del plano PR 10 01.

Pregunta 14) Planos de baños indican espejo con estructura que no se encuentre detallada. Favor adjuntar detalles.

Respuesta: El Contratista presentará para su aprobación con la anticipación debida los planos de baños con el detalle de la estructura cumpliendo con el Art. 41 del P. U. B. y C.

Pregunta 15) Favor enviar especificación de baldosa de muro, formato, color, modelo, etc.

Respuesta: Para baldosa de muro de sala de basura se considera lo descrito en el ítem 3.4.9 de las EETT.

Pregunta 16) ¿Qué aislación se debe considerar para tabique de ítem 3.2.10?

Respuesta: Se deberá tener en cuenta lo especificado en el ítem 3.2.10 TABIQUERÍA CONTRA MURO DE HORMIGÓN de las EETT y el 00 Generalidades, la obra se realizará por el sistema de SUMA ALZADA (AJUSTE ALZADO).

Pregunta 17) ¿Cuáles serán los factores a evaluar de las empresas que oferten en esta licitación? (m2 construidos, precio, plazo, etc.).

Respuesta: Las ofertas serán evaluadas según el Capítulo IV del P. U. B. y C., procediendo a la adjudicación conforme lo suscripto en el Artículo 34 del mismo.

Pregunta 18) ¿Cómo ponderaran los factores que se evaluarán de las empresas que liciten? (Incidencia de cada uno).

Respuesta: Las ofertas serán evaluadas según el Capítulo IV del P. U. B. y C., procediendo a la adjudicación conforme lo suscripto en el Artículo 34 del mismo.

Pregunta 19) Favor indicar el espesor de lana mineral para tabique de ítem 3.2.6

Respuesta: Se deberá tener en cuenta lo especificado técnicamente en el ítem 3.2.6 TABIQUES DE SHAFT de las EETT.

Pregunta 20) ¿Para tabiques de Shaft de ítem 3.2.6 se debe considerar plancha en su cara interior?, dado que ésta considera aislación. Favor indicar fijación de la aislación.

Respuesta: La instalación del tabique con la correspondiente aislación deberá responder técnicamente en el ítem 3.2.6. de las EETT.

Pregunta 21) ¿Para los cielos de ítem 3.3.1 se debe considerar solo fajeo de yeso y luego pintura o también se debe considerar pasta?

Respuesta: Se deberá tener en cuenta lo especificado técnicamente en el ítem 3.3.1 CIELOS ENLUCIDOS YESO de las EETT.

Pregunta 22) Indicar que pintura se debe considerar para placa Knauf Cleaneo.

Respuesta: Se deberá tener en cuenta lo especificado técnicamente en el ítem 3.16.5 OLEO OPACO (PINTURAS INTERIORES) de las EETT.

Pregunta 23) EETT indica Oleo Opaco para todos los cielos. Favor confirmar que aplica de igual forma para recintos húmedos.

Respuesta: Se confirma lo expresado en el ítem 3.16.5 OLEO OPACO de las EETT.

Pregunta 24) Favor entregar detalle de soporte perfiles metálicos 2mm para cielo acústico indicado en ítem 3.3.4.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

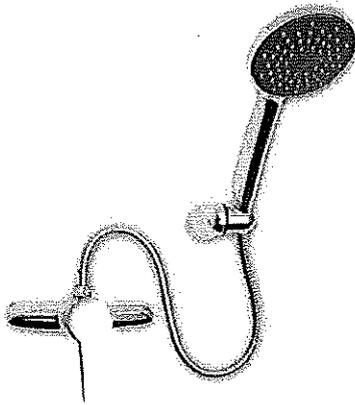
Respuesta: Debe remitirse al ítem 3.3.4 CIELOS ACUSTICOS PERFORADOS y el 0 GENERALIDADES del Las EETT.

Pregunta 25) Favor cambiar unidad de medida de m2 a ML para Canterías encuentro cielo/muro ítem 3.3.6.

Respuesta: No da lugar al requerimiento y se deberá contemplar lo estipulado en el Art. 2 y 4 del P. U. B. y C., la obra se contratará por el Sistema de SUMA ALZADA (AJUSTE ALZADO). Conforme lo señalado en ítem 0: GENERALIDADES de las EETT la obra se realizará de manera completa en sí misma y de acuerdo a su fin. La obra contempla la ejecución integral de cada una de las etapas involucradas, es decir: obras preliminares, obra gruesa, terminaciones, instalaciones y obras complementarias, de manera que el Contratista (EC) adjudicado deberá consultar en su estudio, todo trabajo y/o acciones necesarias para la correcta ejecución de la obra y su entrega final debidamente recepcionada y aprobada por todos los organismos pertinentes.

Pregunta 26) Favor indicar especificación de grifería de duchas.

Respuesta: Se contempla lo expresado en plano PR 4 0 1 que se describe a continuación. Así mismo se deberá tener en cuenta que tendrá que respetarse el artículo 4 del P. U. B. y C. y el 0 GENERALIDADES de las EETT. También se contempla lo expresado en plano PR 4 0 1 Grifería modelo Wasser HJ2010120 Mezclador Sólo Ducha Lauter o producto de características técnicas y prestación equivalente, que se muestra a continuación.



Pregunta 27) Favor indicar si se pueden agregar partidas al ítemizado.

Respuesta: No es posible y se deberá contemplar lo establecido en el Art. 4 del P. U. B. y C., la obra se contratará por el Sistema de SUMA ALZADA (AJUSTE ALZADO). Conforme lo señalado en el Art. 0: Generalidades de las EETT la obra se realizará de manera completa en sí misma y de acuerdo a su fin.

Pregunta 28) Favor entregar especificación de lockers de baños.

Respuesta: Se deberá tener en cuenta lo especificado técnicamente en el ítem 3.22.7 MUEBLES DE SERVICIO (MO46) de las EETT.

Pregunta 29) Favor indicar en que parte del ítemizado se deben agregar los lockers de baño.

[Firmas manuscritas]



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Respuesta: De acuerdo con lo descripto en el Art. 4 del P. U. B. y C., la obra se contratará por el Sistema de SUMA ALZADA (AJUSTE ALZADO).

Conforme lo señalado en el ítem 0: Generalidades de las EETT la obra se realizará de manera completa en sí misma y de acuerdo a su fin.

EL LOCKERS DE BAÑO DEBERA SER CONSIDERADA DENTRO DEL ITEM 3.22 MOBILIARIO.

Pregunta 30) Favor entregar especificación de bancas de baños.

Respuesta: Se deberá tener en cuenta lo especificado técnicamente en el ítem 3.22.7 MUEBLES DE SERVICIO (MO47) de las EETT.

Pregunta 31) Favor indicar en que parte del itemizado se deben agregar las bancas de baño.

Respuesta: De acuerdo con lo descripto en el Art. 4 del P. U. B. y C., la obra se contratará por el Sistema de SUMA ALZADA (AJUSTE ALZADO).

Conforme lo señalado en ítem 0: Generalidades de las EETT la obra se realizará de manera completa en sí misma y de acuerdo a su fin.

LAS BANCAS DE BAÑOS DEBERAN SER CONSIDERADAS DENTRO DEL ITEM 3.22 MOBILIARIO.

Pregunta 32) Favor indicar si el terreno cuenta con conexión eléctrica para el uso de la instalación de faena y obra.

Respuesta: No. Se deberá considerar lo expresado en los ítem 1.2, 1.2.2 de las EETT. y el artículo 62 del P. U. B. y C.

Pregunta 33) Si la respuesta anterior es afirmativa, favor indicar en que parte está el punto de conexión eléctrica.

Respuesta: Se ratifica lo expresado en la respuesta R32.

Pregunta 34) Favor indicar si el terreno cuenta con conexión de agua potable para el uso de la instalación de faena y obra

Respuesta: No. Se deberá considerar lo expresado en los ítem 1.2, 1.2.1 de las EETT. y el artículo 62 del P. U. B. y C.

Pregunta 35) Si la respuesta anterior es afirmativa, favor indicar en que parte está el punto de conexión de agua potable.

Respuesta: Se ratifica lo expresado en la respuesta R34.

Pregunta 36) Favor indicar si el terreno cuenta con conexión de alcantarillado para el uso de la instalación de faena y obra.

Respuesta: No. Se deberá considerar lo expresado en los ítem 1.2, 1.2.1 de las EETT. y el artículo 62 del P. U. B. y C.

Pregunta 37) Si la respuesta anterior es afirmativa, favor indicar en que parte está el punto de conexión de alcantarillado.

Respuesta: Se ratifica lo expresado en la respuesta R36.

Pregunta 38) De acuerdo a lo observado en la visita a terreno, favor indicar que partidas ya están ejecutadas por la obra de Museo Violeta Parra, (pavimento exterior, luminarias, etc.).

Respuesta: En esta etapa se deberá cotizar conforme las Especificaciones Técnicas. Sin perjuicio de ello, oportunamente se analizarán las incidencias de las obras ejecutadas por el



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Museo Violeta Parras y en caso de corresponder, se procederá en su momento como lo establece el Artículo 87 del P.U.B. y C.

Pregunta 39) Favor indicar si el dren N° 1 que queda dentro del terreno de Museo Violeta Parra está ejecutado.

Respuesta: En esta etapa se deberá cotizar conforme las Especificaciones Técnicas. Sin perjuicio de ello, oportunamente se analizarán las incidencias de las obras ejecutadas por el Museo Violeta Parras y en caso de corresponder, se procederá en su momento como lo establece el Artículo 87 del P.U.B. y C.

Pregunta 40) Si la respuesta anterior es afirmativa, favor indicar cuál es el punto donde se debe conectar.

Respuesta: Se ratifica lo respondido en las preguntas 38 y 39.

Pregunta 41) Favor indicar si los costos de permiso de grúa se cancelaran por el Mandante o por la constructora.

Respuesta: De acuerdo con lo descrito en el Art. 4 del P. U. B. y C., la obra se contratará por el Sistema de SUMA ALZADA (AJUSTE ALZADO).

Los costos se cancelarán conforme lo señalado en ítem 0.1 .1 GASTOS DERECHOS Y PERMISOS 0.1.2 DERECHOS DE OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO de las EETT.

Pregunta 42) Favor indicar que características debe tener el cerco provisorio que separe el terreno con el de Museo Violeta Parra.

Respuesta: Se deberá considerar lo expresado en los ítem 1.3.1 CONSTRUCCIÓN DE CIERROS PROVISORIOS de las EETT, y los artículos 4 y 52 del P. U. B. y C.

Pregunta 43) Favor indicar a que distancia del muro del eje 16 se puede instalar el cerco provisorio que colinda con el Museo Violeta Parra.

Respuesta: Se deberá considerar lo expresado en los ítem 1.3.1 de las EETT.

Pregunta 44) Para poder considerar los trabajos de hormigón del muro que colinda con el edificio de la embajada y consulado (eje deslinde) favor indicar si es factible demoler el cerco existente y emplazar uno provisorio en el terreno del consulado dejando una franja de trabajo.

Respuesta: No hay objeciones en la medida que lo permitan las normas locales de construcción. Deberá cumplirse con lo descrito en los Art. 2, 3, 4 y 41 del P. U. B. y C.

Pregunta 45) Favor indicar si las demoliciones de radier existente corresponden dentro de la licitación o se entregara el terreno sin estos pavimentos.

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en los artículos 2, 3 y 4 del P. U. B. y C. y el ítem 1.4 MOVIMIENTO DE TIERRA de las EETT.

Pregunta 46) Favor indicar cuáles serán las exigencias en los cuidados para el árbol que se debe mantener dentro del predio.

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en los artículos 2, 3 y 4 del P. U. B. y C., además del ÍTEM 0.2.4 CUIDADO Y PROTECCION DE JARDINES y el proyecto de paisajismo de las EETT.

Pregunta 47) Favor indicar si las palmeras existentes se deben trasplantar a otro lugar o solamente se retiran.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en los artículos 2, 3 y 4 del P. U. B. y C., además del ITEM 0.2.4 CUIDADO Y PROTECCION DE JARDINES y el proyecto de paisajismo de las EETT.

Pregunta 48) Veredas exteriores tanto por V. Mackenna y Ramón Corvalán se indican en planos con adoquín de mármol. Favor confirmar por tanto si se deben demoler y reemplazar por dicho pavimento.

Respuesta: Si, se debe demoler y reemplazar por dicho pavimento, conforme lo señalado en los ítems 0. GENERALIDADES y las especificaciones técnicas desarrolladas en el proyecto de pavimentación y obras exteriores de las EETT, además del PR PAV 01. Y en un todo de acuerdo con lo descrito en el Art. 4 del P. U. B. y C., la obra se contratará por el Sistema de SUMA ALZADA (AJUSTE ALZADO).

Pregunta 49) Continuando con la respuesta anterior, de ser efectivo el recambio, favor indicar si se reemplaza por mármol travertino o granito gris mara (Pavimento actual en paseo peatonal)
Respuesta: Se ratifica lo respondido en la pregunta R48.

Pregunta 50) El paseo interior actualmente posee un pavimento de granito gris mara de sección 10 x 50 cms aprox. Pero planos y EETT indican Mármol travertino en formato de adoquín. Favor confirmar si en pavimento faltante se debe continuar con Granito gris.

Respuesta: Se ratifica lo respondido en la pregunta R48.

Pregunta 51) Favor indicar si proyecto contempla placa conmemorativa ministerial. De ser parte de la propuesta indicar detalles

Respuesta: No se encuentra contemplada.

Pregunta 52) En EETT pto 3.17.8 indica lavamanos de baños B5 y B6 los cuales repite las especificaciones del pto 3.17.7 y que no corresponden al artefacto en cuestión. Favor adjuntar especificaciones y detalles de fijación dado que baños B5 y B6 no poseen cubierta para el apoyo de los mismos.

Respuesta: Se ratifica el modelo señalado en el ítem 3.17.7 de las EETT. Para el 3.17.8 se rectifica el modelo según ficha técnica que se encuentra en el ANEXO 1 "Fichas de Arquitectura" de las EETT, según consta en página N° 528 de las mismas.

Pregunta 53) Cielo de Auditorio no cubre completamente el fondo de losa. Favor indicar si aplica en dicha zona alguna terminación de pintura.

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en los artículos 2,3, 4 y 41 del P. U. B. y C. y los planos PR 8 01/04.

Pregunta 54) EETT pto 3.12 indica las misma cerradura y cilindro tanto para puertas con cerradura y con pestillo. Favor rectificar especificaciones de pestillo.

Respuesta: Se ratifica lo señalado en el ítem 3.12 de las EETT.

Pregunta 55) Plano PR 11-02 indica para puertas metálicas quincallería según EETT, pero éstas no aparecen. Favor adjuntar dado que sólo aparecen bisagras, cerraduras y quincallerías en gral. de puertas de madera.

Respuesta: Se ratifica lo señalado en el ítem 3.12 de las EETT.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Pregunta 56) EETT pto 3.12.2 indica pestillo para todas las puertas de baño y kitchenette. Favor indicar si aplica sólo para baños individuales y que para puertas de baños públicos y kíchenette consultaría puertas libre paso.

Respuesta: Se ratifica lo señalado en el ítem 3.12.2 de las EETT.

Pregunta 57) ¿En qué parte del itemizado se deben considerar las divisiones de urinario?

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en el artículo 4 del P. U. B. y C., ratificando el ítem 3.21 DIVISIONES DE CUBÍCULOS DE WC BAÑOS PÚBLICOS NIVEL 1 de las EETT.

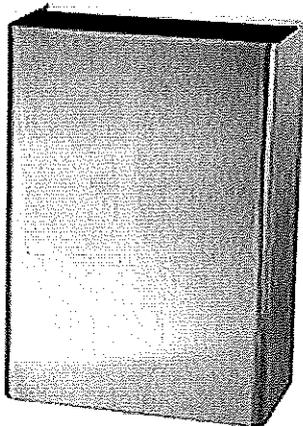
Pregunta 58) ¿Las divisiones de urinario también son de resina fenólica de 15mm?

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en el artículo 4 del P. U. B. y C., ratificando el ítem 3.21 DIVISIONES DE CUBÍCULOS DE WC BAÑOS PÚBLICOS NIVEL 1 de las EETT.

Pregunta 59) Favor entregar especificación de basureros de acero inox de baños públicos, modelo y marca.

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en el artículo 4 del P. U. B. y C. y los planos PR 4 03. Se adjunta ficha técnica a continuación:

Basurero Acero Inoxidable Satinado 650x354x220mm Capacidad 50 Litros. Modelo MK XT02-650 BASURERO, SKU: ACS-07-0037 o producto de características técnicas y prestaciones equivalentes.



Pregunta 60) Confirmar Favor indicar el espesor de la placa MDF indicada en el punto 3.5.3.

Respuesta: De acuerdo con lo que figura en el plano PR 4 03 se considera placa de MDF de 2 cm de espesor.

Pregunta 61) Confirmar que baños B9 son con lavamano con mármol y no lavamanos discapacitados indicados 3.17.9.

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en el artículo 4 del P. U. B. y C. y se confirma que en BAÑO 9 se colocará lavamanos según lo especificado en el 3.17.9. LAVAMANOS MINUSVÁLIDOS B4.

Pregunta 62) Favor indicar que sección de las pilas se debe considerar con moldaje.

Respuesta: Cabe señalar que se debe considerar lo señalado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT y lo descrito en el artículo 4 del P. U. B. Y C.

El oferente deberá consultar los planos PR MS 01/02 con sus detalles constructivos y lo especificado en el ítem 1.5 ENTIBACIONES de las EETT.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Pregunta 63) ¿En qué parte del itemizado se consideran los puntales?

Respuesta: Se deberá considerar en los ítems que tecnológicamente demanden su uso como producto de lo señalado en el artículo 41 del P. U. B. y C. y en un todo de acuerdo con Art. 4 del P. U. B. y C.

Pregunta 64) ¿Se debe considerar lechada de cemento al interior de las pilas?

Respuesta: El oferente deberá consultar los planos PR MS 01/02 con sus detalles constructivos y lo especificado en el ítem 1.5 ENTIBACIONES de las EETT.

En un todo de acuerdo con lo señalado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT y lo descrito en el artículo 4 del P. U. B. Y C.

Pregunta 65) ¿Qué espesor se debe considerar para lechada de shotcret?

Respuesta: En un todo de acuerdo con lo señalado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT y lo descrito en el artículo 4 del P. U. B. y C.

El oferente deberá consultar los planos PR MS 01/02 con sus detalles constructivos y lo especificado en el ítem 1.5 ENTIBACIONES de las EETT.

Pregunta 66) ¿Se puede reemplazar el shotcret por lechada de cemento?

Respuesta: El oferente deberá consultar los planos PR MS 01/02 con sus detalles constructivos y lo especificado en el ítem 1.5 ENTIBACIONES de las EETT.

En un todo de acuerdo con lo señalado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT y lo descrito en el artículo 4 del P. U. B. Y C.

Pregunta 67) En plano PR 19-03 Detalle 2 indica cielo de OSB sobre jardinera de 2do nivel. Pero EETT indica cielo Durock. Favor confirmar cual corresponde.

Respuesta: Se deberá tomar en cuenta el ítem 3.3.5 CIELOS AL EXTERIOR SECTOR OFICINAS de las EETT.

Pregunta 68) Plano de cubierta PR 1-05 indica que el relleno máximo en el punto central de sobrelosa en hall principal será de 49 cms, pero EETT indica que se llega a altura con estructura a base de placas de OSB, favor confirmar qué corresponde.

Respuesta: Se ratifica lo descrito en el ítem 3.14.1 SOBRELOSA Y ESTRUCTURA ELEVADA BAJO IMPERMEABILIZACION de las EETT.

Pregunta 69) EETT 3.14.5.2 indica forros en muros perimetrales y borde de muros de patio central, etc. pero plano PR 19-03 DET 1 y 2 no indica forro en muros perimetrales, pero si sobre vigas. En este aspecto indicar si prevalecen planos o EETT. Detallar.

Respuesta: Se ratifica lo descrito en el ítem 3.14.5.2 FORROS de las EETT.

Pregunta 70) Favor indicar terminación y si aplica retorno de membrana impermeabilización en muros de terraza descubierta de equipos ubicada en cubierta entre ejes A-C.

Respuesta: Se deberá considerar lo especificado en el ítem 3.14.6 RETORNOS DE MEMBRANA ASFÁLTICA de las EETT. En un todo de acuerdo con lo señalado en el artículo 4 del P. U. B. y C. y el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT.

Pregunta 71) Favor indicar terminación y si aplica retorno de membrana impermeabilización en muros de terraza descubierta de equipos ubicada en cubierta entre ejes L-M.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Respuesta: Se deberá considerar lo especificado en el ítem 3.14.6 RETORNOS DE MEMBRANA ASFÁLTICA de las EETT. En un todo de acuerdo con lo señalado en el artículo 4 del P. U. B. y C. y el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT.

Pregunta 72) En cubierta de edificio A, plano PR 1-05 hay una losa elevada la cual no indica que lleva membrana impermeabilizante (entre ejes 6-7). Favor confirmar si aplica.

Respuesta: Si, aplica.

Pregunta 73) Plano PR 19-04 indica que en voladizo hacia Vicuña Mackenna consulta un mortero alivianado que no está ítemizado. Favor indicar ítem dónde se agrega.

Respuesta: Se deberá considerar en el ítem que tecnológicamente demande su uso como producto de lo señalado en el artículo 41 del P. U. B. y C. y en un todo de acuerdo con Art. 4 del P. U. B. y C.

Pregunta 74) En EETT pto 2.5.8 indica que aplica impermeabilización en cabeza de muros, pero en pto 3.14.5.2 indica que en aplica forros en todos los muros perimetrales. Favor indicar qué prevalece.

Respuesta: Prevalece lo definido en el ítem 3.14.5.2. FORROS para lo previsto en su alcance ("Todos los paramentos verticales del edificio que quedan a la vista") y lo previsto en el ítem 2.5.8. IMPERMEABILIZACION CABEZAS DE MUROS para lo definido en su alcance "En todas las cabezas de muro en los que la membrana retorna sin llegar al extremo del paramento para ocultarla de la vista...".

Pregunta 75) Planos de baños indican mezclador exterior para ducha con flexible el cual no está especificado. Favor detallar y agregar en ítemizado.

Respuesta: Contemplado en la respuesta de la pregunta 26; por otra parte, se deberá considerar en el ítem que tecnológicamente demande su uso como producto de lo señalado en el artículo 41 del P. U. B. y C. y en un todo de acuerdo con Art. 4 del P. U. B. y C.

Pregunta 76) EETT pto 3.14.1 indica no aplica en sector de cubierta de biblioteca. Favor confirmar que esa losa por tanto no considera aislación.

Respuesta: Se deberá contemplar lo especificado en el ítem 2.5.6 IMPERMEABILIZACION TERRAZAS de las EETT, asimismo deberá consultar plano PR 19 04. Por último, se deberá considerar lo señalado en los artículos 3 y 4 del P. U. B. y C. y el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT.

Pregunta 77) En plano de baño PR 4-03 indica que divisiones de baños son de tabique de volcanita con revestimiento de mosaico, pero cortes de detalle indica división fenólica. Favor indicar qué prevalece.

Respuesta: Se ratifica lo señalado en el plano PR 4 03.

Pregunta 78) Continuando con la consulta anterior, de ser efectivo que en divisiones de Wc aplica tabique de volcanita, favor indicar si es hasta fondo de losa.

Respuesta: Deberá considerarse lo especificado en el ítem 3.2.2 de las EETT.

Pregunta 79) EETT indica fluorescente compacto de 13 Watts el cual no se comercializa. Favor confirmar si se puede considerar de 18 Watts

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en el artículo 4 del P. U. B. y C. y el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT, siendo posible un producto similar y de prestación equivalente debiendo ser aprobado oportunamente según el Art. 41 del P. U. B. y C.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Pregunta 80) EETT de iluminación indica equipo halógeno con kit de emergencia. De acuerdo a lo indicado por proveedores estos no existen debido al alto consumo del equipo para encenderlo con la batería del kit. Favor especificar alternativa.

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en el artículo 2,3 y 4 del P. U. B. y C. y el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT, siendo posible un producto similar y de prestación equivalente debiendo ser aprobado oportunamente según el Art. 41 del P. U. B. y C.

Pregunta 81) En el sistema de audio del auditorio, ítem 4.12.1.3 de las EETT es necesario aclarar si las canalizaciones entre la sala de control y el escenario van por nivel suelo o techo. (subterráneo o cielo).

Respuesta: Este tipo de aclaración se realizará al momento de dar cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 41 del P. U. B. y C..

Pregunta 82) En el sistema de audio del auditorio, ítem 4.12.1.3 de las EETT es necesario aclarar si las canalizaciones entre la sala de control y el escenario serán bajo qué sistema, ductos, bandeja o escalerilla.

Respuesta: Este tipo de aclaración se realizará al momento de dar cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 41 del P. U. B. y C..

Pregunta 83) En el sistema de audio del auditorio, ítem 4.12.1.3 de las EETT, el proyecto considera 9 parlantes distribuidos en 3 izq., 3 derecha, 2 palco y 1 escenario lo que no corresponde al correcto diseño para el auditorio como tal, refuerzo de audio frontal (L + R). Tal como se indica en las EETT el sistema de cine 5.1 no estaría operando como corresponde. Favor confirmar que de igual manera se debe considerar según EETT.

Respuesta: Si, se deberá considerar de igual manera que en las EETT. Teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 2, 3, 4 y 41 del P. U. B. y C. y el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT.

Pregunta 84) A modo de generar la instancia para contrapreguntar parte de las respuestas que no queden lo suficientemente claras es que se solicita incorporar una segunda ronda de consultas.

Respuesta: Se mantendrán todos los plazos establecidos en origen.

Pregunta 85) Favor indicar si los factores de exigencia indicados en Anexo V "Indicadores Económicos - Financieros - Patrimoniales" serán excluyentes para presentación de las constructoras que no cumplan en alguno de los tres períodos de ejercicio que se deben entregar o solamente serán aspectos a ponderar por la comisión evaluadora.

Respuesta: Los indicadores previstos en el Anexo V del pliego, se obtienen de los tres (3) últimos ejercicios cerrados. Su presentación es obligatoria a los efectos de la admisibilidad de la propuesta.

En un todo de acuerdo con lo establecido en el Artículo 16, si el promedio de los tres (3) últimos ejercicios cerrados no arroja valores admisibles en el análisis de la totalidad de los indicadores del Anexo V, se considerará que los proponentes no acreditan capacidad económico-financiera.

Pregunta 86) Favor aclarar si el Anexo V se debe presentar con datos del promedio de los tres últimos ejercicios cerrados como indica el punto tres del artículo 16 de las bases o corresponde a cada ejercicio como indica el punto 17 del artículo 23.

Respuesta: Los indicadores del Anexo V se presentarán calculados en planillas resumen correspondientes a cada uno de los últimos tres (3) ejercicios cerrados (conforme a los puntos



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

15 y 17 del Artículo 23) y en planilla resumen con el cálculo de los indicadores correspondientes al promedio de los últimos tres (3) ejercicios cerrados (conforme al Artículo 16).

En un todo de acuerdo con lo establecido en el Artículo 16, se considerará que los Proponentes acreditan capacidad económico-financiera suficiente cuando el promedio de los tres (3) últimos ejercicios cerrados arroje valores admisibles en el análisis de la totalidad de los indicadores incorporados en el Anexo V.

Pregunta 87) Favor indicar si una capacidad económica menor a lo indicado en el artículo 16, es un aspecto limitativo para presentarse en la licitación. ¿Si nuestra empresa cuenta con una capacidad económica de UF 126.300.- calculada con los últimos tres periodos de ejercicios podremos presentarnos en esta propuesta? Solicitamos considerar este aspecto por el gran interés de nuestra empresa en participar en este proyecto.

Respuesta: En un todo de acuerdo con lo establecido en el Artículo 16, la certificación de la facturación anual promedio de los últimos tres (3) años no podrá ser inferior a tres (3) veces el monto del presupuesto oficial de la obra que se licita.

Pregunta 88) Favor indicar si una importancia del pasivo exigible mayor al indicado (0.350) es un aspecto limitativo para presentarse en la licitación, ya que nuestra empresa posee un promedio de los últimos 3 periodos de 0,498.

Respuesta: En un todo de acuerdo con lo establecido en el Artículo 16, si el promedio de los tres (3) últimos ejercicios cerrados no arroja valores admisibles en el análisis de la totalidad de los indicadores del Anexo V, se considerará que los proponentes no acreditan capacidad económico-financiera.

CONSULTA N° 3

Pregunta 1) ¿Es posible cambiar las unidades del itemizado?

Respuesta: No y de acuerdo con lo descripto en los Artículos 2 y 4 del P. U. B. y C., la obra se contratará por el Sistema de SUMA ALZADA (AJUSTE ALZADO).

Conforme lo señalado en ítem 0: GENERALIDADES de las EETT la obra se realizará de manera completa en sí misma y de acuerdo a su fin. La obra contempla la ejecución integral de cada una de las etapas involucradas, es decir: obras preliminares, obra gruesa, terminaciones, instalaciones y obras complementarias, de manera que el Contratista (EC) adjudicado deberá consultar en su estudio, todo trabajo y/o acciones necesarias para la correcta ejecución de la obra y su entrega final debidamente recepcionada y aprobada por todos los organismos pertinentes.

Pregunta 2) Se solicita enviar un contacto o distribuidor para el sistema de montaje de arte en las salas de exposición. Ya que lo especificado no está en Chile.

Respuesta: Al Licitante no le corresponde informar sobre posibles proveedores y/o distribuidores.

Pregunta 3) Indicar si se pueden agregar partidas al itemizado.

Respuesta: No y de acuerdo con lo descripto en el Art. 4 del P. U. B. y C., la obra se contratará por el Sistema de SUMA ALZADA (AJUSTE ALZADO).

Conforme lo señalado en Art. 0: Generalidades de las EETT la obra se realizará de manera completa en sí misma y de acuerdo a su fin.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Pregunta 4) Indicar retorno a considerar en impermeabilización de recintos húmedos, y altura de impermeabilización de muros y tabiques de duchas.

Respuesta: Se deberá considerar lo especificado en el ítem 2.5.5 IMPERMEABILIZACION BAÑOS de las EETT.

Pregunta 5) Indicar si los cielos de las escalas deben ir enlucidos.

Respuesta: Se deberá considerar lo especificado en el ítem 3.3.1 CIELOS ENLUCIDO DE YESO de las EETT.

Pregunta 6) Indicar distribuidor o proveedor en Chile, de la alfombra El espartano.

Respuesta: Al Licitante no le corresponde informar sobre posibles proveedores y/o distribuidores.

Pregunta 7) Favor indicar quienes son los proyectistas de las diferentes especialidades.

Respuesta: Los proyectistas de las diferentes especialidades son privativos del Licitante. Asimismo el oferente deberá considerar lo especificado en el ítem 0.0.4.3 PREVALENCIA DE PLANOS DE PROYECTO de las EETT.

Pregunta 8) ¿Se debe considerar malla para la lechada entre pilas?

Respuesta: El oferente deberá consultar los planos PR MS 01/02 con sus detalles constructivos y lo especificado en el ítem 1.5 ENTIBACIONES de las EETT.

En un todo de acuerdo con lo señalado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT y lo descrito en el artículo 4 del P.U.B Y C.

Pregunta 9) En las láminas de ventanas, algunas elevaciones indican medidas diferentes a lo que se indica al rasgo indicado en la nomenclatura del plano. (ejemplos: V5a, V22, PV9a) ¿Qué medidas prevalecen?

Respuesta: Este tipo de aclaración se realizará al momento de dar cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 41 del P. U. B. y C..

Pregunta 10) Se solicita aclarar si el revestimiento de los baños es de cerámica o de porcelanato, ya que la planilla de locales dice porcelanato, el plano PR 4 01 indica cerámico y las EETT dicen Porcelanato en el encabezado y luego dicen cerámica.

Respuesta: Se deberá considerar lo expresado en los planos PR 4 01/04.

Pregunta 11) La ventana V28a en la lámina PR11 01 indica altura de 106m, pero la lámina de cocina PR501 indica altura 2.28m. ¿Qué se considera?

Respuesta: Se deberá considerar lo expresado en plano PR 5 01.

Pregunta 12) De acuerdo a la planilla de locales entregada, la bodega de entrepiso cafetería considera revestimiento de estuco y pintura, pero de acuerdo a la lámina PR5 02 se considera porcelanato (cerámico) 30x60. ¿Qué prevalece?

Respuesta: Se deberá considerar lo expresado en los planos PR 5 01/02.

Pregunta 13) Indicar si se deben considerar revestimientos (porcelanato, cerámico, travertinos, etc) detrás de los muebles incorporados.

Respuesta: Si, deben considerarse.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Pregunta 14) De acuerdo a los detalles de baños, cocina y kitchenette, las puertas llegan de piso a cielo falso, sin embargo en la kitchenette, la puerta mide 2.4 m y la altura a cielo falso es de 2.52m. ¿Consideramos dintel o mayor altura de la puerta?

Respuesta: Se deberá considerar lo expresado en los planos PR 4 01/04 Y PR 5 01/02.

Pregunta 15) Las EETT punto 3.4.1 indican pavimento de mármol, pero habla de espesor de 10 y 20 mm. ¿Cuál se considera?

Respuesta: Se confirma lo especificado en los ítems 3.4.1 TRAVERTINO de las EETT.

Pregunta 16) Enviar detalle de las siguientes carpinterías metálicas: Celosías para equipos en cubierta, Pantalla acústica para equipos en cubierta, Soporte equipos de clima.

Respuesta: Se deberá considerar lo definido en el plano de detalle PR 11 03, y por otra parte deberá tenerse en cuenta en la oferta que el contratista presentará para su aprobación con la anticipación debida los planos de ejecución de obra de acuerdo a lo previsto en los artículos 4 y 41 del P. U. B. y C.

Pregunta 17) En las EETT, en el punto que corresponde a mobiliario, habla de alfombras kalpakian, favor aclarar si estas se consideran en vez de las El Espartano indicadas en el punto de pavimentos, o si son para otros sectores.

Respuesta: Se confirma lo especificado en los ítems 3.4.3 ALFOMBRA OFICINAS NIVEL 2 y 3.22.3 MUEBLES ESTARES de las EETT.

Pregunta 18) Las EETT hablan de cat5e para voz, pero el itemizado indica cat 6. Favor aclarar.

Respuesta: Ver ítem 4.6.0.2 PROYECTO CABLEADO ESTRUCTURADO / ALCANCE de las EETT.

Pregunta 19) Favor enviar itemizado de proyecto.

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en los artículos 2,3 y 4 del P. U. B. y C. y lo especificado en el ítem 4.11 PROYECTO ACÚSTICO de las EETT.

Pregunta 20) Sala de grupo generador no corresponde con la de arquitectura.

Respuesta: Ver plano PR 21 01.

Pregunta 21) Hay indicados elementos plegables, ¿Son motorizados o mecánicos? no hay detalle. ¿Existe modelo acústico que justifique este tipo de elemento? Es muy costoso y normalmente quedan en una posición y después no se mueven más.

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en los artículos 2, 3 y 4 del PUB y C. y el ítem 4.11 PROYECTO ACUSTICO de las EETT.

Pregunta 22) ¿Es posible reenviar EETT Acústico más legible?

Respuesta: Se adjuntan los archivos de las EETT con formato .pdf

Pregunta 23) 5. ¿No existen planos acústicos? No hay cortes de las soluciones acústicas por lo que no es posible determinar alturas de estas soluciones.

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en los artículos 2,3 y 4 del PUB y C. y el ítem 4.11 PROYECTO ACUSTICO de las EETT y los planos PR 8 01 / 04.

Pregunta 24) Favor enviar EETT de las bombas que se deben incluir en el proyecto.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en el artículo 4 del P. U. B. y C. y el ítem 4.1 PROYECTO DE INSTALACION SANITARIA DE AGUA POTABLE...de las EETT, además de los planos PR ASC 01/03.

Pregunta 25) Se solicita especificar potencias de los termos eléctricos.

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en el artículo 4 del P. U. B. y C. y el ítem 4.1 PROYECTO INSTALACION SANITARIA DE AGUA POTABLE...de las EETT, además de los planos PR AFC 01/03.

Pregunta 26) Favor enviar detalle y ubicación de estanques de Agua potable, ya que no se ven en plano de proyecto sanitario. O en su defecto confirmar que no se debe considerar.

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en el artículo 4 del P. U. B. y C. y el ítem 4.1 PROYECTO INSTALACION SANITARIA DE AGUA POTABLE... de las EETT, además de los planos PR AFC 01/03.

Pregunta 27) Enviar detalle de grupo electrógeno.

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en el artículos 4 del PUB y C, lo descrito en el ítem 4.5.1.8.1 TRANSFORMADOR DE 500 KVA PAD MOUNTED INSTALADO de las EETT.

CONSULTA Nº 4

Pregunta 1) ¿Pueden asistir representantes de la empresas constructoras, en el acto de apertura del Sobre "B" Propuesta Económica?

Respuesta: Sí, de acuerdo con lo señalado en el Art.30 del Pliego Único de Bases y Condiciones (P. U. B. y C:).

Pregunta 2) En visita terreno, se vieron 2 árboles y 2 palmeras. En Bases mencionan 1 árbol que se debe mantener qué hacemos con el otro árbol y las 2 palmeras?

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT, además deberá consultar el ítem 4.16 PROYECTO DE PAISAJISMO Y RIEGO de las EETT.

Pregunta 3) Está considerado espacio para la Instalación de Faena

Respuesta: Si, se deberá ajustar a lo establecido en el artículo 51 del P. U. B. y C., el ítem 1.1 INSTALACIÓN DE FAENAS de las EETT y al espacio que resulte libre según el plano PR 1 01.

Pregunta 4) Se solicita indicar si existen empalmes disponibles de, Eléctrico, Agua Potable y Alcantarillado. De ser así indicar capacidad

Respuesta: No existen empalmes disponibles, por lo tanto se deberá tener en cuenta lo descrito el artículo 62 del P. U. B. y C. y lo expresado en los ítems 1.2 EMPALMES PROVISORIOS, 1.2.1. EMPALME PROVISORIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO Y 1.2.2 EMPALME PROVISORIO ELECTRICO de las EETT.

Pregunta 5) ¿qué se considera (se demuele o se conserva y se ejecuta otro paralelo) en el muro de albañilería existente, que limita con la Embajada de Argentina?

Respuesta: No hay objeciones en la medida que lo permitan las normas locales de construcción. Deberá cumplirse con lo descrito en los Art. 2, 3, 4 y 41 del P. U. B. y C.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Pregunta 6) Se solicita RUT del mandante para realizar la Boleta de Garantía por seriedad de la oferta

Respuesta: RUT de la Embajada: 69.900.300 – K.

Pregunta 7) Se solicita aumento de plazo para la etapa de consultas

Respuesta: Se mantendrán todos los plazos establecidos en origen.

Pregunta 8) Se solicita informe de mecánica de suelos. Según punto 1.5 Entibaciones, todos los procesos constructivos de esta partida deben atenerse al informe de mecánica de suelos

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en el artículo 4 del P. U. B. y C., además de considerar lo especificado en el ANEXO 3 MECANICA DE SUELOS del ítem 6.3 de las EETT.

Pregunta 9) ¿Se considera, limpieza o descarachado, en las losas, muros y vigas del estacionamiento, que no se considere, estuco, pintura o hormigón arquitectónico?

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en el artículo 4 del P. U. B. y C. y tener en cuenta lo descrito en el ítem 3.16.10 TRATAMIENTO CIELOS Y MUROS SUBTERRANEOS de las EETT.

Pregunta 10) ¿cuál es el espesor de la aislación del tabique de Shaft?

Respuesta: Se deberá tener en cuenta lo especificado técnicamente en el ítem 3.2.6 TABIQUES DE SHAFT de las EETT.

Pregunta 11) En EETT, página 85 gradas de escalera dice que lleva pavimento de mármol travertino y en plano de detalle de Escalera de auditorio dice baldosa, ¿cuál consideramos?

Respuesta: Se deberá tener en cuenta lo especificado técnicamente en el ítem 3.4.12 GRADAS ESCALERAS DE MARMOL TRAVERTINO de las EETT.

Pregunta 12) En planos de baños indica revestimiento de acero $e=5\text{mm}$ y en EETT página 87 dice $e=2\text{mm}$. ¿Cuál espesor consideramos?

Respuesta: Ver detalle constructivo en plano PR 4 03.

Pregunta 13) ¿cuál es el tipo y medida de los topes de caucho en estacionamientos?

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en el artículo 4 del P. U. B. y C., además ver plano PR 20 01.

Pregunta 14) En página 102 de las EETT, mencionan una pantalla acústica para equipos en cubierta, soporte para equipos de clima y celosías para equipos sala eléctrica, en los 3 casos mencionan un proyecto acústico, dentro de los antecedentes no vienen estos ítems. ¿Qué consideramos?

Respuesta: Se deberá considerar lo señalado en el artículo 4 del P. U. B. y C., el plano de detalle PR 11 03. Asimismo el contratista deberá presentar para su aprobación con la anticipación debida los planos necesarios cumpliendo con el Art. 41 del P. U. B. y C.

Pregunta 15) En plano PR 20 de terminaciones, muestra una tabla con terminaciones de pavimentos y menciona travertino tipo A, B y C, por favor indicar marca y modelo para cada uno.

Respuesta: Los travertinos A, B y C indicados en el PR 20 01 están descritos en el ítem 3.5.2 TRAVERTINO (15 CM X LARGO VARIABLE) de las EETT.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Pregunta 16) ¿Se considera guardapolvo, en baños donde se especifique travertino para pavimento y revestimiento de muros?

Respuesta: Ver detalles de Baños en planos PR 4 01/04.

Pregunta 17) En punto 3.4.11 de las EETT indica piso gravilla de travertino, esto es correcto o se considera solo gravilla para las zonas descritas.

Respuesta: Si, es correcto de acuerdo con lo señalado en el ítem 3.4.11 PISO NO TRANSITABLE de las EETT. Se aclara que la gravilla tendrá un tamaño máximo de 2.5 cm y de terminación tipo canto vivo.

Pregunta 18) Por favor enviar detalle de la ventana V4, borde de la terraza 1 nivel.

Respuesta: Ver detalles de VENTANA en planos PR 19 03. Asimismo el contratista deberá presentar para su aprobación con la anticipación debida los planos necesarios cumpliendo con el Art. 41 del P. U. B. y C.

Pregunta 19) Se considera guardapolvo en los recintos donde el pavimento y los muros son de porcelanato

Respuesta: Se ratifica lo expresado en los ítems 3.6, GUARDAPOLVOS, 3.6.1 GUARDAPOLVO PORCELANATO, 3.6.2 GUARDAPOLVO DE TRAVERTINO de las EETT. por otra parte se deberá considerar lo señalado en el artículo 4 del P. U. B. y C..

Pregunta 20) Se considera guardapolvo de baldosa, en los recintos que se especifique pavimento de baldosa.

Respuesta: Se ratifica lo expresado en los ítems 3.6, 3.6.1, 3.6.2 GUARDAPOLVOS de las EETT, por otra parte se deberá considerar lo señalado en el artículo 4 del P. U. B. y C.

Pregunta 21) ¿Cuál es el modelo de la baldosa 30*30 de la escalera de servicio del nivel -1 al nivel 1?

Respuesta: Para escaleras de servicio del nivel -1 se ratifica lo especificado en el ítem 3.4.13 GRADA DE ESCALERA PREFABRICADA MICROVIBRADA de las EETT.

Pregunta 22) ¿Cuál es el modelo del mármol travertino de la escalera publica a hall de acceso?

Respuesta: Ver detalles de ESCALERA en planos PR 7 02. Se deberá considerar lo señalado en el artículo 4 del P. U. B. y C.

Pregunta 23) Por favor indicar las áreas que deben llevar relleno bajo pavimentos, que se muestran en el plano PR 7 03.

Respuesta: Las áreas están indicadas en los planos PR 3 01, PR 3 03 y PR 7 03.

Pregunta 24) Indicar si la escalera de servicio acceso a terraza de equipos AA es de Hormigón o metálica y cual es el pavimento de las gradas

Respuesta: Ver detalles en el plano PR 7 02.

Pregunta 25) Respecto a la pregunta anterior cual es el pavimento de las gradas?

Respuesta: Ver detalles en el plano PR 7 02.

Pregunta 26) En página 104 de las EETT mencionan sobrelosa auditorio, pero en planos no se muestra. Por favor detallar en planos.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Respuesta: Ya se encuentra detallado y se ratifica lo expresado en el ítem 3.14.3 SOBRELOSA AUDITORIO de las EETT y los planos PR 8 01/04.

Pregunta 27) ¿Cuál Malla Acma (C92 o C139 o C188) debemos considerar en la sobrelosas bajo equipos de clima y en auditorio?

Respuesta: Se deberá considerar lo especificado en el ítem 3.14.2 SOBRELOSA BAJO EQUIPOS DE CLIMA de las EETT y por otra parte se deberá tener en cuenta lo señalado en el Artículo 4 del P. U. B. y C., y lo expresado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT.

Pregunta 28) ¿Se considera barrera de vapor además de la membrana asfáltica gravillada en las cubiertas?

Respuesta: Se deberá considerar lo especificado en el ítem 3.14.4.1 CUBIERTAMEMBRANA IMPERMEABILIZANTE SOBRE SOBRELOSA de las EETT y por otra parte se deberá tener en cuenta lo señalado en el Artículo 4 del P. U. B. y C., y lo expresado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT.

Pregunta 29) Enviar detalle de rejilla cubre equipos de AA.

Respuesta: Ver detalles en plano PR 11 03, asimismo el contratista deberá considerar lo previsto en el Artículo 4 del P. U. B. y C. y presentar para su aprobación con la anticipación debida los planos necesarios cumpliendo con el Art. 41 del P. U. B. y C.

Pregunta 30) Enviar detalle de la celosías para equipos de terraza, mencionada en la página 101 de las EETT. ¿Estas celosías son parte de Arquitectura o son parte del proyecto Acústico?

Respuesta: Ver detalles en plano PR 11 03, asimismo el contratista deberá considerar lo previsto en el Artículo 4 del P. U. B. y C. y presentar para su aprobación con la anticipación debida los planos necesarios cumpliendo con el Art. 41 del P. U. B. y C.

Pregunta 31) Respecto a las impermeabilizaciones de Baños, se considera solo en las duchas o en todo el baño

Respuesta: Se deberá considerar lo especificado en el ítem 2.5.5 IMPERMEABILIZACION BAÑOS de las EETT y por otra parte se deberá tener en cuenta lo señalado en el Artículo 4 del P. U. B. y C., y lo expresado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT.

Pregunta 32) Respecto a los cielos, tenemos 1 plano de cielos y otros de terminaciones con cuadros de terminaciones. ¿Cuál prevalece? Ejemplo: Recinto bodega cafetería, nivel-1, en plano de cielo dice placa lisa cartón, en plano de terminaciones dice losa pintada.

Respuesta: Se deberá considerar lo especificado el ítem 3.3.6 CANTERIAS ENCUENTRO CIELO MUROS de las EETT y se deberá tener en cuenta lo señalado en el Artículo 4 del P. U. B. y C., y lo expresado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT.

Pregunta 33) Por favor enviar detalle de las cenefas que se deben considerar

Respuesta: Los detalles se encuentran en plano PR 12 - CCA - ARQUITECTURA_Cielos versión .dwg que forma parte de la información entregada.

Pregunta 34) En cual encuentro de muros y cielos consideramos cantería, según EETT pto 3.3.6 dice en los encuentros de muros de hormigón o tabique con cielos a la vista, cuales son estos cielos (losa a la vista, losa pintada, cielos yeso carton)

Respuesta: Se ratifica lo especificado en el ítem 3.3.6 CANTERIAS ENCUENTRO CIELO MUROS de las EETT y se deberá tener en cuenta lo señalado en el Artículo 4 del P. U. B. y C., y lo expresado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT.

[Handwritten signature]



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Pregunta 35) Por favor confirmar que la que la baranda metálica sujeta cuerdas del auditorio es de acero inox.

Respuesta: Se ratifica que las barandas de la Rampa en cielo de AUDITORIO de plano PR 8 04 es de acero inoxidable y se deberá tener en cuenta lo señalado en el Artículo 4 del P. U. B. y C., y lo expresado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT.

Pregunta 36) Falta elevación del eje 11b del bloque A. Por favor enviar

Respuesta: La información solicitada se encuentra en detalles PR CAL A 01/12. Por otra parte se deberá tener en cuenta lo señalado en el Artículo 4 del P. U. B. y C., y lo expresado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT.

Pregunta 37) Faltan elevaciones de los ejes 19-19c-L2 y L3, del bloque B. Por favor enviar

Respuesta: La información solicitada se encuentra en detalles, PR CAL B 05/16. Por otra parte se deberá tener en cuenta lo señalado en el Artículo 4 del P. U. B. y C., y lo expresado en el ítem 0 GENERALIDADES de las EETT.

Pregunta 38) Falta listado de puntos de control y faltan planos de diagramas eléctricos de control de iluminación.

Respuesta: Lo solicitado se encuentra en los ítems 4.7.1 GENERALIDADES SISTEMA DE CONTROL CENTRALIZADO y 4.7.4 EQUIPOS CONTROL CENTRALIZADO DE AUDIO EN ESPACIOS PUBLICOS de las EETT y en los planos PR HC 01/03.

CONSULTA Nº 5

Pregunta 1) ¿Favor indicar si es factible presentar un balance al 30/06/2014 y no uno a 30 días antes de la apertura como indican las bases?

Respuesta: Los proponentes deberán presentar Estados Contables de un período irregular cerrados como mínimo treinta (30) días antes de la fecha de apertura, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Artículo 16 del Pliego.

NOTA: Se acompaña con la presente un CD con documentación en formato .pdf

Asimismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto pone en su conocimiento que se rectifica el Artículo 25 punto 4), quedando redactado el mismo de la siguiente manera: "4) Se labrará un acta en la que se detallarán las Propuestas numeradas por orden de apertura, nombre de los proponentes, el monto y la forma de constitución de la garantía."

La presente Circular pasa a formar parte integrante del Pliego y de la documentación que rige la Licitación Pública Internacional Nº 1/2014. La documentación licitatoria de este procedimiento podrá ser consultado en el sitio Web del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO: <http://www.mrecic.gov.ar/compras-y-contrataciones>, en el Link de Compras y Contrataciones y en el sitio WEB de la EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA en la REPÚBLICA DE CHILE: <http://www.ehile.cancilleria.gov.ar>.


HECTOR TIMERMAN
Ministro de Relaciones Exteriores
y Culto